



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: RHCD 133/2019 - EXP. 52728/2017

VISTO

La **RHCD-2019-133-E-UNC-DEC#FAUD** mediante la cual se llama a concurso abierto y público, de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra de ERGONOMÍA II de la Carrera de Diseño Industrial, y se conforma el Jurado que actuará en el mencionado Concurso,

Y CONSIDERANDO:

Que se detectó un error en el apellido de uno de los Jurados Titulares designados.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la **RHCD-2019-133-E-UNC-DEC#FAUD**, en su **Artículo 2º**, según el siguiente detalle:

JURADOS TITULARES:

- Donde dice: "...BEVILAQUA, Flavio (Universidad Nacional de Río Negro)..."
- Debe decir: "...BEVILACQUA, Flavio (Universidad Nacional de Río Negro)..."

según consta en su Currículum Vitae, obrante en el Expediente CUDAP N° 52728/2017, de fs. 23 a 26.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

